

MÚSICA La reinención de Miley Cyrus como icono del rock **P30**



CHAMPIONS El Real Madrid se impone en la recta final al Atalanta (0-1) **P32 Y 33**



Sánchez y Casado se dan tregua para pactar las instituciones

PSOE y PP ultimán un acuerdo para renovar el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, el consejo de RTVE y el Defensor del Pueblo

E. G. DE BLAS / C. E. CUÉ X. HERMIDA, Madrid

PSOE y PP ultimaban anoche un gran acuerdo para la renovación de cuatro instituciones clave: el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), el Tribunal Constitucional, el consejo de RTVE y el Defensor del Pueblo. Los negociadores intentaban rematar el pacto antes de hoy, cuando se votan en el Congreso la mitad de los miembros del consejo de la radiotelevisión pública. La discusión se complicó por el veto del PP a candidatos de Unidas Podemos en el CGPJ, pero los populares ya asumen que el grupo de Iglesias pueda defender que estará presente a través de magistrados afines. El Consejo, bloqueado 26 meses por falta de consenso en el Congreso, repartiría sus puestos 10 a 10 entre progresistas y conservadores, y se espera que esté presidido por primera vez por una mujer.

El pleno del Congreso mostró ayer el nuevo clima de entendimiento entre socialistas y populares. Pablo Casado abogó por un "nuevo comienzo", mantuvo su desmarque de Vox y señaló que está "dispuesto a mancharse" y a colaborar con el Gobierno para "afrentar juntos el plan de reconstrucción". Pedro Sánchez llamó a la unidad política porque "la sociedad está exhausta", y pidió al PP buscar fórmulas para "recorrer juntos el tramo final de esta calamidad". Vox atacó al PP por su acercamiento a un pacto con el Gobierno. **PÁGINAS 14 A 16**



DE LA RESIDENCIA AL TEATRO GRACIAS A LA VACUNA. 170 ancianos de residencias de Madrid, que han recibido la inmunización del coronavirus, pudieron acudir ayer a una función especial en un teatro de la Gran Vía madrileña. Fue su primera salida desde el confinamiento de marzo. / GTRES **PÁGINA 25**

El Gobierno anuncia 11.000 millones en ayudas sin explicarlas

El presidente dice que favorecerán al turismo y la hostelería

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
Pedro Sánchez anunció ayer en el Congreso un paquete de 11.000 millones para empresas, pymes y autónomos centrados en el turismo y la hostelería. El presidente lanzó el mensaje en medio de la refriega política en el Parlamento sin dar explicaciones del formato de las ayudas, las condiciones para acceder a ellas ni el plazo de su aprobación. Fuentes de la Administración esperan quitas a empresas que han recibido créditos ICO y un fondo de recapitalización para pymes. **PÁGINA 38**

EDITORIAL EN LA PÁGINA 10

Bárcenas declara al juez que entregó 60.000 euros en efectivo a Aguirre

J. J. GÁLVEZ / Ó. L.-FONSECA, Madrid
Luis Bárcenas, extesorero del PP, declaró ayer al juez del caso Púnica que entregó un sobre con 60.000 euros a Esperanza Aguirre, cuando era presidenta de la Comunidad de Madrid, para la campaña de las elecciones autonómicas de 2007. Aguirre negó los hechos a través de un comunicado y anunció una querrela contra Bárcenas por falso testimonio. **PÁGINA 17**

Maduro ordena expulsar a la embajadora de la UE tras las nuevas sanciones

F. SINGER / F. MANETTO
Caracas / México

El Gobierno de Nicolás Maduro ordenó ayer formalmente la expulsión de la embajadora de la UE, la portuguesa Isabel Brilhante, a quien dio un plazo de 72 horas para abandonar Venezuela. La decisión se produce después de que el pasado lunes Bruselas adoptara nuevas sanciones contra Caracas. **PÁGINA 2**

Los diagnósticos de cáncer cayeron un 21% en la primera ola de la pandemia

Los tumores que ocultó la covid

JESSICA MOUZO, Barcelona
Alicia Redondo se sentía mal desde julio. Harta de esperar una colonoscopia en la sanidad pública, acudió en noviembre a la privada. Se le detectó un cáncer de colon muy extendido. Los diagnósticos oncológicos cayeron un 21% de marzo a junio, en la primera ola de la pandemia. **PÁGINA 24**

Sanidad recomienda que no se celebren manifestaciones por el 8 de Marzo **P25**

GARANTÍA
REAL
PAGARÁS MENOS

917 701 795



lineadirecta.com

Solo para nuevas contrataciones. Promoción válida hasta el 30/06/2021 y sujeta a normas de suscripción de la compañía. Consulta condiciones en www.lineadirecta.com